



## **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021**

En Granada, el día 24 de noviembre de 2021, a las 9:30 en segunda convocatoria, se reúne el Consejo de Departamento de manera virtual, con la asistencia de las personas que a continuación se nombran: Juan Alberto Aragón Correa, Eulogio Cordon Pozo (como Director del Departamento), Blanca Delgado Márquez, Luisa Delgado Márquez, Samuel Gómez Haro (como Secretario del Departamento), Nuria Hurtado Torres, Francisco López Martín, Virginia Luque Romero, Elena Mellado García, Natalia Ortiz Martínez de Mandojana, Alejandro Ortiz Pérez, Miguel Pérez Puertas, Antonio Rueda Manzanares, María Eugenia Senise Barrio, María Dolores Vidal Salazar

Por diversos motivos académicos, excusan su asistencia al Consejo las siguientes personas: Encarnación García Sánchez, Rodrigo Martín Rojas y Rocío Llamas Sánchez.

El orden del día es el siguiente:

1. Informe del Director sobre la situación económica del Departamento.
2. Aprobación, si procede, de la solicitud de una plaza de Catedrática/o de Universidad.
3. Otros asuntos de trámite.
4. Ruegos y preguntas.

### **1. Informe del Director sobre la situación económica del Departamento.**

El Director del Departamento comenta que acaba el año natural y que, como ocurrió el año pasado debido al contexto de la COVID19, quedan remanentes debido al no consumo de partidas que se venían haciendo en el contexto previo a la pandemia. Para explicar o concretar la situación, cede la palabra a la Subdirectora del Departamento, M<sup>a</sup>. Dolores Vidal, para haga un análisis de la situación y las posibles acciones que se pueden hacer al respecto. Añadir además, que se está viendo en Consejo de Gobierno algunas modificaciones al respecto del funcionamiento del Contrato Programa, diseñando un nuevo escenario de un plan bianual, con una mayor automatización del proceso, para implicar menos a los departamentos, y una mayor cuantía destinada al mismo, pero aún no hay nada confirmado.

La Subdirectora comenta que actualmente existe un remanente aproximado de 11.000 euros, por lo que se solicita a los compañeros del departamento que comuniquen en la mayor brevedad posible si hay gastos adicionales que añadir no contabilizados aún. Viendo además que la situación se ha repetido respecto al

curso anterior hay que ir viendo posibles partidas a incluir, como por ejemplo el pago a las conferencias que dan personas invitadas en nuestras clases, que hasta ahora no se pagaban, pero que contamos con fondos ahora para poder regular y pagar a nuestros invitados. La Subdirectora recuerda que, por parte de la Universidad, lo único que se solicita es que la actividad sea publicitada (mediante un mensaje en Prado es suficiente) y que si se usa algún medio físico no olvidemos poner el logo del Departamento. La idea por parte de la Dirección es establecer una cuota fija para este aspecto en el presupuesto que viene.

Se comenta que se puede seguir pidiendo material no inventariable, como pasadores de diapositivas o fundas de Tablet para aquellos que no tienen o no solicitaron. Igualmente posibles herramientas de software, así como solicitudes de ISBN. Todos ellos deben ser solicitado al Departamento para su análisis, aprobación y petición en tiempo. La Subdirector comenta además otras dos propuestas para usar los fondos del Departamento sin generar remanentes tan altos al final del año natural:

- Plan de dotación de cambios de ordenadores portátiles.
- Plan de formación en inglés para el profesorado.

Cada uno con detalles específicos. Habría que ver para el primer caso, el número de portátiles máximos que se podría cambiar cada año ya que es un programa que exigiría compromiso por parte de la Dirección (esta y futura) durante varios años. Y respecto al plan de formación en idiomas, sería algo más dinámico, no necesariamente con la Escuela de Lenguas Modernas (si lo permite la normativa de la UGR). Habría que ver las opciones y posibilidades de desarrollo para establecer las posibles opciones.

La profesora Eugenia Senise comenta que desde la Facultad de Ciencias del Trabajo se están desarrollando seminarios en esta línea, por lo que entendemos que serán financiados por la UGR, y tenerlo en cuenta a la hora del diseño y solicitud de financiación.

La profesora Natalia Ortiz apoya la idea de formación en idioma inglés, pidiendo que sea lo más personalizado posible, ya que existen muchas iniciativas de este ámbito en la Universidad, pero lo que le falta precisamente es la adaptación a las necesidades específicas, y no más cursos de inglés ofrecidos por el Vicerrectorado.

La profesora Blanca Delgado propone como otra opción, y para tener también flexibilidad, que esa partida también sirva para pagar las tasas de los exámenes de idiomas, que son bastante altas. E insiste en la idea de que debe poder adaptarse a las necesidades de cada profesor en este ámbito.

Respecto al programa de portátiles, la profesora Nuria Hurtado comenta que el posible problema de la existencia de posibles fondos futuros (próximos años) para esta partida, ya que más presupuesto no va a

haber y posiblemente se vaya recuperando las actividades científicas de los congresos. Que lo importante aquí es que si se decide financiar, debe poder mantenerse una serie de años para que le llegue a todos los profesores.

Aparte de estas dos partidas, la profesora Blanca Delgado plantea también la opción de destinar partidas a charlas, seminarios, coloquios, encuentros, para toda la Facultad, que nos daría mucha repercusión como Departamento en toda la Facultad y una mayor visibilidad.

La profesora Natalia Ortiz apoya la idea anterior y pregunta si se podría plantear la subida de la cuota general para cada profesor desde el inicio de curso, y que pudiese servir para cofinanciar la compra de ordenadores.

La Subdirectora comenta que no hemos hablado de que otra partida podría ser para financiar actividades de formación del profesorado, pero que son actividades que no tienen sentido si los profesores no asisten finalmente. Aunque la UGR ya ofrece mucho al respecto, siempre como Departamento se podría ofertar formación muy específica de nuestro ámbito.

La profesora Elena Mellado comenta que esto sería muy útil ya que posgrado no los está ofreciendo. Al respecto, el profesor Alejandro Ortiz que los cursos de formación del profesorado son realizables por FPU y FPI aunque no los ofrezca posgrado.

Para finalizar, la subdirectora comenta que va a analizar la posibilidad práctica de cada una de las ideas propuestas y traer al Consejo una propuesta personalizada y detallada de las distintas opciones. Al respecto, el Director del departamento comenta que el principal problema aquí es siempre la cantidad de recursos disponibles. No es partidario de aumentar la cuota de inicio, y que respecto al portátil tiene que partir de un compromiso de que las siguientes direcciones sigan desarrollando el programa hasta cuando sea necesario.

Al respecto, el profesor Francisco López apoya todas las ideas planteadas y que cree que en el fondo se pueden ir comprando ordenadores portátiles para aquellos que tengan una mayor urgencia de este, como puede ser el personal en formación, que no es la primera vez que se aplica este plan y siempre se ha realizado sin problemas, así que él cree que se puede empezar a desarrollar sin problema en los términos que crea convenientes el departamento.

La profesora Eugenia Senise comenta si incluye esto el cambio de ordenadores obsoletos de los despachos, y el Director recuerda que respecto al equipamiento de los despachos estos se realizan con cargo a las

infraestructuras del departamento, y que sólo hay que hacer la petición, que se estudiará y se hará el cambio sobre la marcha si lo aprueba la Dirección. No es necesario en este caso una partida adicional.

Se establece una fecha límite para proponer ideas al respecto vía email y crear así una serie de partidas para cada opción. El límite es el 26 de noviembre.

Por último, Miguel recuerda que las dietas se tienen que tramitar en esta semana, para evitar problemas con el cierre del año contable universitario.

## **2. Aprobación, si procede, de la solicitud de una plaza de Catedrática/o de Universidad.**

El Director felicita en primer lugar por la obtención de Catedrática de Universidad de la profesora Natalia Ortiz, que lo que hacemos desde el Departamento es, en base a la obtención de la acreditación, solicitar una plaza de Catedrática de Departamento en el área de Organización de Empresas con el siguiente tribunal.

### TRIBUNAL TITULAR:

- Presidenta: D<sup>a</sup>. Nuria Esther Hurtado Torres (Universidad de Granada)
- Secretario: D. Juan Alberto Aragón Correa (Universidad de Granada)
- Vocal 1: D. Rafael Crespi Cladera (Universidad de Islas Baleares)
- Vocal 2: D<sup>a</sup>. Concepción Garcés Ayerbe (Universidad de Zaragoza)
- Vocal 3: D. Javier Martínez del Río (Universidad de Almería)

### TRIBUNAL SUPLENTE:

- Presidenta: D<sup>a</sup>. Marisa Ramírez Alesón (Universidad de Zaragoza)
- Secretario: D. Víctor J. García Morales (Universidad de Granada)
- Vocal 1: José Joaquín Céspedes Lorente (Universidad de Almería)
- Vocal 2: Antonia Mercedes García Cabrera (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)
- Vocal 3: Juan Caros Bou Llusar (Universitat Jaume I)

Se aprueba por unanimidad por parte de los asistentes. La profesora Natalia Ortiz recibe las felicitaciones del resto de sus compañeros y se comenta el premio que supone al esfuerzo de tantos años de investigación, docencia y trabajo universitario.

### **3. Otros asuntos de trámite**

No hay asuntos de trámite.

### **4. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas.

